



Acción por la Justicia

<http://www.axj.com.es>

Málaga, 28 de Mayo de 2.009

A todos los funcionarios de la Administración de Justicia en Catalunya,

Somos un nuevo partido político muy preocupado por eliminar la corrupción en general, y en la administración de justicia en particular. Una parte importante de nuestro trabajo es presentar DENUNCIAS PÚBLICAS ante la administración del Estado y publicarlas en Internet. Acabamos de presentar una denuncia sobre:

**D<sup>a</sup> EUGENIA ALEGRET BURGUÉS**  
**Presidenta de TSJC**

En nuestra Denuncia exponemos los motivos de la misma:

**CARECER ESTA MAGISTRADA Y ACTUAL PRESIDENTA DEL T.S.J.C. DEL RIGOR, EQUIDAD, E IMPARCIALIDAD, NECESARIAS PARA EL DESARROLLO QUE ESTE ALTO CARGO Y FUNCIONES, EXIGE.**

**REINCIDIR EN INCUMPLIMIENTO Y OMISIÓN DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS, ACTUANDO CON ABUSO DE PODER Y CARGO, ACOSO JUDICIAL Y AMENAZAS, CONTRA VARIOS JUSTICIABLES.**

Un Presidente o Presidenta, de un alto Tribunal de Justicia, no sólo debe de reunir la preparación y experiencia jurídicas necesarias; sino que debe reunir además, una clara conciencia de las responsabilidades que conlleva ese cargo y, un sentido del deber jurídico-judicial, absolutamente objetivo y libre de personalismos y apasionamientos humanos. Lamentablemente, estas cualidades "han brillado por su ausencia" en el caso de la Excm. Sra. Presidenta del T.S.J.C. Dña. Eugenia Alegret Burgués.

Rogamos que Uds. estudien este tema, y comprueben que no exageramos ni mentimos. Por nuestra parte, pensamos que no es bueno para Catalunya que D<sup>a</sup> Eugenia Alegret Burgués se presente otra vez para la re-elección de presidenta de TSJC.

Los **funcionarios tienen derecho participar en un partido político**, con algunas excepciones. ¡Si eres funcionario y no quieres participar de las "irregularidades" y los abusos de poder de tus superiores, puedes contactar con nosotros en **absoluta confidencialidad!** Gracias por su atención y colaboración.

ACCIÓN POR LA JUSTICIA (AXJ)

Partido Político

Presidenta

Fdo: DÑA. ROSA MARÍA MARTÍN SAN JOSÉ

<http://www.axj.com.es>

<http://www.axj.com.es>

Ejemplo que demuestra, sin duda, la falta de imparcialidad que tiene la Excm. Sra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Alegret Burgués. ¡Está participando en el proceso de SU PROPIA RECUSACIÓN! Tenía que abstenerse.

### Incidente de recusación 3/08

#### PROVIDENCIA DE LA SALA DE RECUSACIÓN

Excm. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Alegret Burgués \_\_\_\_\_ /.- En Barcelona, a doce de febrero dos mil nueve.

Dada cuenta; fórmese la Sala de Recusación que dispone el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial integrada por esta Presidencia y los Ilmos. Sres. D. Emilio Berlanga Ribelles, D. José de Quintana Pellicer, D<sup>a</sup> Teresa Cervelló i Nadal, D<sup>a</sup> Lidia Castell Valldosera y D<sup>a</sup> Alicia Esther Ortuño Rodríguez, a los que se convocará para el próximo día VEINTICINCO DE FEBRERO A LAS 9 HORAS, a fin de examinar el escrito presentado por la representación procesal de D<sup>a</sup> Remei Tremosa Castells interponiendo incidente de recusación contra la Excm. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Alegret Burgués y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Teresa Cervelló i Nadal.

Lo acuerda la Sala de Recusación y firma la Excm. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> EUGENIA ALEGRET BURGUES, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de lo que yo, la Secretaria de Gobierno en funciones, certifico.

**DILIGENCIA.-** Seguidamente se cumple lo acordado; certifico.



és còpia

